EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL DE MALTA (2 CICLO)

Delegación de Nicaragua

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida y agradece a Malta por la presentación de su segundo informe en el marco del EPU.

En seguimiento a las recomendaciones planteadas durante su primer examen, destacamos los avances alcanzados por Malta en materia de refugiados y asilo. El fenómeno migratorio en países del mediterráneo como Malta es complejo y cada vez más plantea importantes desafíos que requieren de una atención permanente.

Si bien la protección de personas contra la discriminación es un derecho constitucional reconocido en Malta, observamos que aun se plantean preocupaciones sobre la política migratoria que se aplica en el país, en particular nos referimos a casos sobre detenciones de niños migrantes.

Nicaragua recomienda a Malta que:

- 1. Revise la ley de protección de menores a fin de atender situaciones de vulnerabilidad de los niños migrantes.
- 2. Revise periódicamente su política migratoria a fin de hacer frente a los nuevos desafíos que este fenómeno plantea.
- 3. Promueva una cultura de no discriminación y de solidaridad entre sus ciudadanos hacia los migrantes.

Muchas gracias